



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Sonson

Estado No. 17 De Martes, 8 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|--|-----------------------------------|---|------------|---|
| 05756408900220210020800 | Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias | Arnoldo De Jesús Arroyave Gallego | Personas Desconocidas E Indeterminadas Con Interés Jurídica En Este Proceso Verbal De Pertenencia | 07/02/2022 | Auto Corre Traslado - Rechaza Demanda |
| 05756408900220210015300 | Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia | Banco Bancolombia Sa | Eberardo De Jesús Orozco Martínez | 07/02/2022 | Auto Corre Traslado - Aprueba Liquidación De Costas |

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARTHA IDALI BETANCUR GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

02c963e1-6770-4326-8088-116b23268055



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Sonson

Estado No. 17 De Martes, 8 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|--------|------------------------------|--|------------|--|
| 05756408900220200013400 | Verbal | Juan Roberto Ospina López | Pastora Torres De Suarez, Henry Alexander Torres Henao, Mairu Elaine Palacio Yepes, María De La Cruz Torres Gaviria, María Dolly Torres Henao, Rosa Emilia Torres Gaviria, Herederos Iván Gilberto Torres Henao, Herederos Luis Carlos Torres Gaviria, Her | 07/02/2022 | Auto Corre Traslado - Rechaza Demanda |

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARTHA IDALI BETANCUR GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

02c963e1-6770-4326-8088-116b23268055